



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29844

01/03/2018

77802

AUTOR/A: RAMÓN UTRABO, Elvira (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la inversión realizada en el ejercicio 2016 en el proyecto Central Hidroeléctrica de El Portillo (Granada) ascendió a 4.623,14 euros.

Se informa que en noviembre de 2016 la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración entre el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), suscrito el 16 de abril de 2004 para el proyecto y construcción de la Central Hidroeléctrica de El Portillo, acordó proceder a la resolución y liquidación del mismo, por imposibilidad manifiesta de realización del proyecto objeto de dicho Convenio, y proceder a la reversión anticipada del proyecto en curso previa compensación acordada de la CHG al IDAE.

Con fecha 17 de octubre de 2017 el IDAE y la CHG suscribieron el Acuerdo de compromiso de Resolución y Liquidación del Convenio de Colaboración, que se materializó el 4 de diciembre de 2017 con la entrega por parte del IDAE a la CHG de las obras, instalaciones, equipos y documentación que forman parte del proyecto de la Central Hidroeléctrica El Portillo (Granada). La compensación por la transmisión de estos activos fue valorada en 2.559.501,43 euros.

Madrid, 18 de abril de 2018